



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/1995/2023
RM REGION METROPOLITANA,
18/07/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario ALEJANDRO IGNACIO CORDERO CAMPOS, PROFESIONAL grado 10° EUS, CONTRATA, en la UNIDAD DE PATRIMONIO EN RIESGO del CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concurra a LA CIUDAD DE CASTRO, para realizar visita inspectiva en el contexto de Obras de emergencia en el MH iglesia de Tenaún, se requiere de visita inspectiva de obra para dr término a etapa 2 y autorizar inicio de etapa 3. Arriendo de vehículo, reembolso gastos asociados a combustible, peajes y otros.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALEJANDRO IGNACIO CORDERO CAMPOS, RUN N° 16365904-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS LAGOS, comuna de CASTRO a contar del 24 de julio de 2023 y hasta el 26 de julio de 2023, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Otros. 2 al 100%, 1 día al 40%, arriendo de vehículo, reembolso gastos asociados a combustible, peajes y otros.



1689702307869632



1689715133448



REGISTRADO

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-08-007, al Subtítulo 22-09-003 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

SUSANA CRISTINA SIMONETTI DE
GROOTE,E=SSDG@MONUMENTOS.GOB.CL,SERIALNUMBER
=10335953-8

<https://siaper.contraloria.cl>

18/07/2023

Página 2 / 2



1689702307869632



Myrta Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

18/07/2023 05:18:00



1689715133448

